

Suscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extra-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldós y C. a. R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián

y C. a. Puerfarrisa, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Cerdal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Redacción y Adm. a.
Arrabal Santa Ana, 33
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.

y online en NÚMERO ATRAZADO 10 céntimos.

EN REUS

Redacción y Administración: Kiosko de P. Bolart, plaza Constitución.—Librería Climent hermanos, arrabal bajo Jesús.

De colaboración

Lo que sucede en España parece ser el signo de un bajísimo nivel intelectual. En política los más conspicuos estadistas están mirando hacia el extranjero y sólo procuran imitar lo que se hace en la otra parte de la frontera; en las ciencias, en literatura, en arte, en todo, nos encontramos siempre con esa ciega imitación; ciega porque imita sin reflexionar, sin examinar las circunstancias que influyen en las cosas, y á menudo se deja lo que es bueno, lo que es digno de imitarse.

No se puede asistir á una reunión, no se puede escuchar una conversación donde se trate de algún asunto algo importante, sin oír el ya fastidioso estribillo:

En Francia se hace tal cosa! En Francia se arregla de tal manera siempre en Francia, esa nación que va precipitándose hacia su ruina, es la que se toma por

modelo; nunca se procura dar un paso adelante, sólo se desea andar pisando los tacones á los franceses.

Vestidos como quieren los franceses que vistemos, comemos en francés (vean

se la mayor parte de «menús»), pensamos en francés, y ya casi hablamos en francés. Allá se emprende una campaña contra la Iglesia, pues contra la Iglesia debe emprenderse otra campaña aquí; allá se inicia una campaña contra el militarismo, pues contra el militarismo se hace

esta otra campaña.

Estamos como inundados de franceses, y hay que advertir que cuanto de más libre y de más adelantado blasone un partido político, ó un grupo, ó un individuo

cualquiera, más esclavo de la ciega imitación, de la tiránica frase: En Francia!... asesoq si el obispo vivió

Y del antiguo impuesto de cédulas que regía en España, sólo queda el nombre para llamar cédula al recibo con que se exigen las cuotas que se establecen, según la escala que se fija, sobre la base, repetidas, de las rentas y utilidades de todas clases, englobadas.

Hora es ya de reflexionar si es conveniente, ó no, el seguir por ese camino.

Hora es ya de ver si nos va á dar algún beneficio resultado el continuar imi-

tando siempre ó si se debe procurar que desaparezca la imitación, y con ello el estribillo que hace casi un siglo que nos domina. ¡En Francia!!

Juan Español,

LA BAJA DE LOS VALORES

Los dos periódicos más afectos á la actual situación se han dedicado á averiguar el motivo de la baja considerable que, en pocos días, han experimentado todos los valores que se cotizan en Bolsa.

Para «Diario Universal», la única explicación que tiene esta actitud del mercado es que se sabe, «porque se está diciendo con frecuencia», que han de emitirse obligaciones del Tesoro por 81 millones de pesetas.

«La Mañana», apuntando más directamente, y hasta podríamos decir que disperando con bala, censura al Sr. Cobán por el silencio que guarda ante el efecto que ha producido en Bolsa el anuncio de sus proyectos económicos, y añade que «en el caso de que éstos sean ciertos, como si no lo son la conducta del ministro está lejos de merecer elogios, porque, ó habla demasiado, ó calla temiendo el deber de hablar». Saber q qmoh y q

Nosotros no conocemos suficientemente los proyectos del Sr. Cobán para poder juzgarlos, aunque reconocemos que las noticias que circulan han producido mal efecto en la Bolsa; pero no nos sorprende la actitud de la Prensa ministerial, que hace algún tiempo no suele ser de una gran benevolencia para el señor ministro de Hacienda.

Pero como se prescinde de las bases actuales de la contribución, el inquilinato ó el sueldo, y se eleve la cuantía del tributo, excepto en la última clase, á cantidades considerables, de hecho queda constituido en un ensayo del impuesto global sobre las rentas.

La cuota de la cédula se eleva hasta 2.500 pesetas cuando las utilidades comprobadas ascienden á 250.000 pesetas al año, estableciéndose una escala desendente con tipos siempre mucho mayores que los que rigen para las actuales cédulas.

Será el sueldo copiado el segundo aviso?

FRUTA DEL TIEMPO

La fresa y el mal humor

Ahora resulta que la fresa, la gustosa y delicada fresa que en esta época del año invade nuestras mesas á la hora del postre, tiene la culpa de una porción de calamidades que abrumán á la humanidad.

Parece increíble, pero acaban de decirlo los hombres de ciencia, que en estos tiempos que corremos parecen dedicarse á aguardar todos los gustos. Lo primero que hace la fresa, según esos señores, es producir muy mal humor en quien la come, y añaden que en este punto el bello sexo es mucho más susceptible que el feo.

Aseguran que si una mujer come de una vez medio kilo de fresas se pondría de tan mal humor, que difícilmente encontraría quien quisiese estar á su lado. También esto cuesta trabajo creerlo, pero cuando los sabios lo dicen, verdad será. Tales ataques de mal humor femenino constituyen realmente una enfermedad, la enfermedad de las fresas, cuyos primeros síntomas son una irritabilidad y un gran deseo de estar á solas.

Los causantes de tamaña calamidad son los ácidos que contiene la tan simpática fresa, ácidos que son nada menos que tres: el fosfórico, el sulfúrico y el salicílico. El último de ellos es el principal causante del mal humor.

Se ha observado que los efectos perniciosos de la fresa están en razón directa de su tamaño; las fresas más grandes son las más perjudiciales, mientras las más pequeñas, apenas surten efecto. Y lo peor es que, además del mal humor, resulta que las fresas grandes dan dolor de cabeza.

Lo dicho: hay que dejar de comer fresa... por lo menos mientras este

Serpentinas

¿A que no adivinan ustedes quién es el hombre más honrado y más valiente que existe en la Península y demás posesiones españolas, incluso las conquistadas recientemente en tierras del Río?

La cosa no debe ser tan difícil desde el momento en que ha sido descubierta por un tal Diego Fernández Molina, que es vecino de un pueblo llamado Campanario, y que según propia confesión, tiene nombre propio, etc., etc.

Y prueba al canto:

En la sección titulada «Felicitaciones entusiastas», que viene publicando el diario de D. Rodrigo Soriano, «España Nueva», leo el siguiente telegrama, expedido en Campanario el día 1%:

«En nombre de los lectores de «España Nueva», del comité republicano de esta población y en el mío propio, felicito

por sus repetidos triunfos al hombre más honrado y más valiente de España: a Rodrigo Soriano, —Diego Fernández Molina.»

A cualquiera de mis más bondadosos lectores se le ocurrirá, después de leído el anterior telegrama, sacar idéntica consecuencia que la que yo saco.

Esto es:

Si el más guapo y más valiente es Soriano, ire... canario!

No sé qué clase de gente será la de Campanario.

En Madrid se celebró el domingo último un mitin republicano en el que hicieron uso y abuso de la palabra los candidatos derrotados de dicho partido.

Los caciques máximos, los sacrificantes de «La Marsellesa», propietarios de la carabina de Ambrosio, de la espada de Bernardo, del cañón de Barba-Azul, primos del capitán Areña y hermanos del Enano de la Venta, dieron rienda suelta á la única válvula de expansión que tienen: la lengua.

Lo que dirá D. Pepe: —Le diré que los señores derrotados, no se á juzgar por lo que veo, d es con el derecho han ejercido operati

llamado del pataleo. —

**

SECCIÓN JUDICIAL

REGULADORA

Don Felipe Rey Gutierrez, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Reus.

Por la presente, y como comprendido en el caso I.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal se cita, llama y emplaza al procesado Ramón Font Vieilla, de diez y seis años, soltero, pastor, hijo de Juan y Teresa, natural y vecino de Borjas del Campo, calle del Hospital,

El nuevo impuesto sobre las rentas

La transformación que prepara el se-

nior ministro de Hacienda, según las ma-

nifestaciones que ha hecho del impuesto

sobre las cédulas personales, le quita por

completo este carácter, y lo convierte,

más que en un impuesto personal, aun-

que tenga alguno de sus caracteres, en

un impuesto sobre las rentas.

Al efecto se propone exigir á todos los

ciudadanos una declaración jurada de las

utilidades, ganancias y rentas que por

todos conceptos obtengan, incluso por in-

tereses de la Deuda y de los demás valo-

res mobiliarios, y esa será la base para

exigir las cuotas que se señalen en la ta-

rrifa de cédulas, á cuya sola efecto se con-

serva el nombre del impuesto.

Pero como se prescinde de las bases

actuales de la contribución, el inquilina-

to ó el sueldo, y se eleve la cuantía del

tributo, excepto en la última clase, á can-

tidades considerables, de hecho queda

constituido en un ensayo del impuesto

global sobre las rentas.

La cuota de la cédula se eleva hasta

2.500 pesetas cuando las utilidades com-

probadas ascienden á 250.000 pesetas al

año, estableciéndose una escala desen-

dente con tipos siempre mucho mayores

que los que rigen para las actuales cédulas.

En el número que sigue se

explicará el modo de proceder.

(Continúa en la página 2)

